

EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 12 de Junio de 1897

Redacción y Administración, Centre Federalista

MAL PRINCIPIO

Los republicanos fusionados tienen un Directorio compuesto de siete individuos. Tres de ellos son centralistas.

Esta buena estrella de Salmerón y sus huestes ha causado en algunos extrañeza, en muchos asombro. En realidad, sin embargo, la cosa no tiene nada de sorprendente ni de insólita.

Más bien era natural que acaeciese lo que ha sucedido. Era natural porque se había convocado la Asamblea prescindiendo en absoluto de las reglas democráticas. Y lo era tanto más cuanto que ni hubo elecciones directas, ni se partió del sufragio de los republicanos, ni se quiso discusiones ni fué la Asamblea otra cosa que un simulacro.

De ahí el predominio de los centralistas. Son éstos pocos pero todos prohombres. Como carecen de masas y, por lo tanto, el sufragio no había de sacarles triunfantes sobre las personalidades más salientes de los otros bandos, al prescindirse del sufragio no se hizo otra cosa que darles ventajas y favorecer su encumbramiento.

Ahora se llaman á engaño los otros republicanos unionistas. Si ha habido engaño, culpa ha sido de todos los miembros de la Asamblea.

¿No consintieron que las representaciones no se diesen al pueblo? ¿No autorizaron la elección de Comisiones y de la misma Junta central por una persona ó una Comisión nominadora? ¿No vieron sin protesta como eran letra muerta las leyes democráticas? Justo es, por consiguiente, que lleven el peso de sus culpas y sufran el mal que ellos mismos se han buscado.

Hubo evidentemente el temor de las discusiones. Para evitarlas no sólo se redujo la Asamblea á un simulacro, sino que se redujo á meros espectadores ó comparsas á la mayor parte de sus miembros. Y ¡claro! si con ello se logró la ventaja de ahogar todo conato de discordia y aún serios debates, en cambio ocurrió que los mangoneadores prescindieron de escrúpulos y se adjudicaron la mayor parte de los puestos.

El juego de las habilidades tiene ese linaje de quiebras. A lo mejor se tropieza con otro más hábil ó más afortunado, y entonces el juego también vale. El que no quiere perder lo que hace es no jugar.

No se quejen, pues, los que se juzgan preferidos. Ni digan que Salmerón es un ambicioso. No pretendan que la fusión será un fracaso por culpa de los centralistas.

Si la unión fracasa, á todos los unionistas

habrá que hacer responsables. Todos lo son del predominio de los centralistas, y de que se votase un programa que dista enormemente de satisfacer las aspiraciones progresivas de nuestro tiempo y de constituir una esperanza para nuestro abatido pueblo.

J. LLUHÍ RISSECH.

LA CRISIS

Se ha resuelto al fin y se ha resuelto como esperábamos, en el sentido de ratificar la regente á Cánovas su confianza.

Desde el primer momento nos pareció la crisis última una camama. Su desarrollo y desenlace se han encargado de darnos la razón.

Cánovas se ha dado en la ocasión presente, el gustazo de una satisfacción personal enorme. Se ha hecho consagrar hombre indispensable, insustituible.

Para ello ha hecho poner en movimiento á todos los generales, cual si quisiera que todos los prestigios le proclamasen el hombre de gobierno por excelencia dentro de la monarquía.

Los periódicos de la comunión le pintaron días atrás como guardador inepto ó cuando menos poco cuidadoso de los intereses de la corona; hasta supusieron si por aquello del balcón la regente estaba ofendida con él, y él, seguro del terreno que pisaba, aprovechando la primera ocasión ó pretexto que se le ofreció, depositó su cartera y la de todos los ministros en manos de doña Cristina diciendo para su colete.

Otro talla, si ese otro existe.

Y á Cánovas se le ha ratificado la confianza, y Cánovas continúa al frente del Gabinete, y aquí como si nada hubiese ocurrido más que la muerte de las esperanzas de los constitucionales hambrientos.

Lógico era que así sucediese. Dentro de la monarquía es Cánovas el hombre necesario, no por que sea mejor que Sagasta, sino porque es el más reaccionario y sobre todo, por que prescindir de él sería jugarse la última carta y eso no había de intentarlo siquiera la monarquía.

Lo sabía perfectamente Cánovas al adoptar su actitud que nos atreveríamos á calificar de altanera.

Ni que la crisis se hubiera resuelto en otro sentido muy distinto, habría el país ganado nada en ello.

No es aquí malo solamente los hombres que están al frente del Gobierno; lo es el sistema, y por cambiar de hombres nada hubiéramos adelantado. Habría continuado la guerra de Cuba en su estado de encantamiento, la ruina del país consumándose, la amenaza de los Estados Unidos en pie y el porvenir preñado como hoy de dificultades.

Doctrinarios Cánovas y Sagasta, no hay que confiar en que ellos apliquen á los problemas pendientes el remedio que necesitan.

Ni en Filipinas se pondrá coto al predominio insultante del fraile, ni se concederá á Cuba la verdadera antoñanía que pudiera acabar la rebelión, ni se hará nada para mejorar la situación económica del país, ni por último, adoptará una

conducta que no de pié á la intromisión en nuestros asuntos con que los Estados Unidos nos amenazan.

Es el país un preso condenado á muerte y su fin ha de llegar por sus pasos contados si el preso no se decide á romper los hierros que le aprisionan.

LOS FEDERALES

Realizada la concentración de diversos elementos republicanos en un nuevo partido, conviene reorganizar las huestes del federalismo.

El *Nuevo Régimen* anunció la reunión de una Asamblea federal. Oportuna sería la realización de ese pensamiento, ya que el grupo de federales disidentes ha quedado dividido y quebrantado y es por esto fácil reorganizar el partido federal.

Todo lo que sea simplificar, matar disidencias, hacer desaparecer los grupos y subgrupos republicanos, es obra patriótica. Por esto hemos visto con gusto la fusión de los republicanos de la derecha y veríamos con placer la reorganización del partido federal.

Hace falta hacerlo, pues después de la última Asamblea quedó algo desorganizado, disuelto por la muerte de muchos correligionarios, el Consejo.

De los que por una ligereza inconcebible se separaron de nosotros, unos se han ido á la fusión, los otros, consecuentes federales, siguen en una unión revolucionaria cuya esterilidad les ha de hacer volver á su partido.

Aun quedan entre los federales personalidades relevantes: Pí y Margall, Benot, Estévanes Sanchez Perez, Landa, Rodriguez Solís, Rubaudonadeu, Moreno Barcia, Lluhi y Rissech, Bó y Singla, Blasco Ibañez, Asensio, Alcorta, Flores y tantos otros, sin contar con Vallés y Ribot, Galvez, Pedregal, Poveda, Lumbreras, Niembro, Gutierrez, Merino, Castillo, los que por la ridícula división entre legalistas y revolucionarios se separaron del partido.

Esperamos que esa futura Asamblea dé por resultado la formación de dos únicos partidos, el federal y el fusionista, y esto ya es un resultado beneficioso para la causa republicana.

EL NUEVO PARTIDO REPUBLICANO

Esta semana ha sido fecunda. Las Cortes han convertido en leyes nada menos que 13 proyectos, sin contar los relativos á concesiones de carreteras; y la Asamblea de la fusión republicana ha aprobado hasta 19 bases. Ni en la Asamblea ni en las Cortes ha habido debate: estaban la una y las otras previamente convencidas de lo bueno que había de ser cuanto se les propusiera.

Empezamos nosotros por aplaudir la obra de la Asamblea. Es una obra de simplificación, y nosotros estamos por todo lo que simplifica. Ya no hay más que tres partidos republicanos: los fusionistas, los progresistas y los federales. Han desaparecido todas aquellas fracciones y fraccioncitas en que estaban subdivididos: no quedan ya ni republicanos sueltos.

Ahora nos habrán de permitir nuestros amigos que examinemos las bases por la Asamblea aprobadas. Prescindiremos de las que se refieren á la organización del nuevo partido, que tendrá comités locales, comités de provincia, una asamblea nacional permanente, una junta central directiva y un directorio, lujo de organismos muy apropiado para que estalle pronto la revolución y se establezca la República; nos fijaremos ante todo en las que contienen soluciones, en las adicionales.

¡Qué declaraciones tan vagas! El nuevo partido acepta como solución del problema de Cuba y Puerto Rico el régimen autonómico, y espera con ansia que llegue el instante oportuno de establecer en el Archipiélago filipino un nuevo régimen. Sobre cual deba ser éste, nada dicen ni indican las bases: sobre los límites de la autonomía de Cuba y Puerto Rico guardan también silencio. Para esto habría valido más que no se las hubiese escrito: vaguedades de este género las habrían suscrito hoy Sagasta y Cánovas.

¿Qué régimen autonómico quiere el nuevo partido: el que Cánovas cree desenvuelto en sus reformas, el que los otomanos establecieron el año 1878 en Creta, el que Inglaterra dió á sus posesiones del Canadá y sus colonias de Australasia ó el que nosotros los federales sostenemos? Dada su cohesión, no es de suponer que lo haya callado por miedo á la discordia; lo ha callado, sin duda, porque no lo sabe.

Sabe aún menos qué régimen es el que conviene que prevalezca en Filipinas. Nos lo habría dejado descubrir, si lo supiera, aun al través de las mallas de su exquisita prudencia. Habla de los funestísimos efectos que allí ha producido el régimen vigente, y no dice tampoco si son debidos, como nosotros creemos, al predominio de las comunidades religiosas, ó lo son, como otros creen, á las reformas que en sentido liberal se ha últimamente hecho.

Sentimos de todas veras que se encierre en esas nebulosidades un partido nuevo. Se conoce bien que, aunque nuevo, se compone, no de gente moza, sino de viejas fracciones que han hecho irresolutas y tímidas los años.

¡Con qué timidez no habla también de las reformas sociales! Después de haber dicho que mantendrá íntegra la ley por la que la República de 1873 reguló el trabajo en las fábricas, los talleres y las minas, y reproducirá el proyecto sobre jurados mixtos, *declara* que tiene el firme propósito de poner en el programa obrero toda la atención que exige, y para resolverlo se inspirará en lo que reclamen el derecho y la armonía entre todas las clases. Estudiará, no ha estudiado y no admite por de pronto más reformas que las que hizo la República.

Nace un partido; pero un partido sin aliento.

(De *El Nuevo Régimen*.)

LAS ELECCIONES DE FIGUERAS

El *Boletín Oficial* del día nueve publica una disposición de la Comisión provincial anulando las elecciones municipales en los distritos 1.º y 2.º y la del concejal electo D. Juan M.º Bofill de la ciudad de Figueras.

Esta disposición es debida á las reclamaciones interpuestas por los monárquicos de aquella ciudad, fusionistas, conservadores, carlistas é integristas.

Las razonadas y luminosas defensas del señor Bofill y de la mayoría republicana del Ayuntamiento de Figueras de nada han servido.

Los mismos monárquicos pregonaban ya antes de conocerse el fallo, que este les sería favorable.

Oigamos á *El Ampurdanés*:

«Ya las veremos las razones y los fundamen-

tos de derecho en que se apoya la Comisión provincial para anular las elecciones de los distritos 1.º y 2.º y para declarar la incapacidad del catedrático Sr. Bofill. Ya las veremos, sí, y las comentaremos, de modo que el pueblo de Figueras, que por fortuna es de los más ilustrados de España, forme juicio claro del modo como se haya resuelto esta cuestión. Que haya autoridades monárquicas que hallen buenas las razones de los monárquicos ¿qué nos importa eso? Nosotros apelamos á un tribunal más alto que la Diputación, más alto que el Ministerio, es el tribunal de la opinión pública. ¿Y que nos importa perder en las oficinas del centralismo, si ganamos en el campo abierto del sufragio universal? Tener en el Ayuntamiento un concejal más ó menos, es bien poca cosa esto para nosotros. Lo que nos importa es obligar á los monárquicos á que barrenen su propia ley y evidenciar á los republicanos y á la masa general de los indiferentes que el partido republicano federal es una garantía de orden, de moralidad y de justicia en las esferas de la administración. Y esto lo vamos consiguiendo con el concurso que nos vienen prestando los mismos monárquicos con sus atropellos, con sus violencias, con sus inmoralidades y hasta con su torpeza.

Figueras no es Vich ni Olot. Esto no quieren comprenderlo esos estúpidos servidores de la monarquía. En Figueras, mal que les pese, la inmensísima mayoría es republicana con el espíritu federal. Los figuerenses no servimos para lacayos ni necesitamos los andadores que tan bien cuadran á pueblos niños ó esclavos. Divídese la población en los Distritos que se quiera; asígnese á estos Distritos el número de concejales que se quiera también, el sufragio universal nos dará siempre la mayoría. ¿Con que derecho pretenderá gobernar y administrar en Figueras esa minoría que lo es por caridad de la ley? Esos ricachos forasteros que huyen de sus pueblos porque en ellos no hallan las comodidades que les permiten disfrutar sus rentas, márchense de Figueras, ya que no se avienen á respirar la atmósfera democrática y republicana y federal que aquí tenemos, y váyanse á Vich ó á Olot ó á cualquiera de las poblaciones levíticas de Cataluña donde hallarán esclavos que les sirvan á su gusto, miserables que les vendan el voto por poco dinero y vasallos que les adoren como señores feudales. La clase media de Figueras es bastante ilustrada é independiente para no dejarse imponer por esos caciques venidos casi todos de fuera, y la clase trabajadora tiene justísimas aspiraciones á su emancipación, comprendiendo perfectamente que no es de caciques monárquicos que puede esperarla, sino del gran partido federal.

Vengan, pues, resoluciones superiores cuantas se quiera á anular la voluntad del pueblo figuerense. Este hablará una y otra y otra vez, y al fin habrá de cumplirse su voluntad soberana. Ni concejales de real orden, ni alcaldes del rey, ni caciques forasteros bastarán á torcer esta voluntad ni á impedir que los figuerenses seamos cada vez más entusiastas por la libertad y la República y más convencidos partidarios de nuestra autonomía municipal.

NOTICIAS

Mañana domingo y lunes celebrará su fiesta mayor el vecino pueblo de Cassá de la Selva.

A los muchos amigos y correligionarios que allí tenemos y á los cassanenses en general les deseamos buen humor para divertirse.

El miércoles pasado se unieron matrimonialmente en Barcelona, nuestro amigo, el acreditado comerciante de Sarriá D. José Ensesa con la simpática señorita D.ª Mercedes Cuatrecasas hija de un acaudalado industrial de aquella ciudad.

Deseamos á los cónyuges toda suerte de fe-

licidades.

En el otro número dábamos cuenta de la venta en pública subasta por débitos á la Hacienda de seis casas de igual número de vecinos de Rosas.

Pues bien, esta semana debemos participar la venta por igual concepto y en el mismo pueblo de nueve viñas, cuatro campos y dos olivares.

No se apuren esos ciudadanos embargados por el fisco.

Consuélese al ver que á Cánovas no le falta nada... que es feliz.

A nosotros esto de la crisis nos ha dejado sin novedad, puesto que igual confianza (que no tenemos ninguna) nos merece Cánovas como Sagasta.

No así á ciertos elementos liberales de esta ciudad, que les cayó como una bomba la noticia de que continuaría el funesto Cánovas frente al gobierno de esta desdichada nación.

¡Cuanta desilusión! Ya veían estos del otro manubrio transformada completamente nuestra provincia: cerrar á unos las puertas de los departamentos oficiales y abrirlas á otros de par en par; satisfacer todos sus egoísmos y pasiones con premios y castigos.

No quieren ver que las inmoralidades alcanzan á los dos partidos que turnan en el poder y por lo tanto, si gastado es el uno, desacreditado es el otro.

Harto sabe el país que los liberales de esa grey, no le han de libertarlo, ni pueden remediar los conflictos actuales.

¡Los liberales! tan liberales como se dicen y aprobaron con su silencio escenas injustas y sangrientas en Filipinas y en Cuba y lo aprobarían todo con tal de que ese árbol monárquico sobreviviera.

Y para que continúe raquítica existencia necesita del estiércol de liberales y conservadores.

Hay que convencer al pueblo de que no vamos bien por este camino y de que se prepare....

No sabemos el motivo por el cual el señor Gobernador ha ordenado el cierre de los establecimientos públicos á la una de la noche.

Encontramos injusta esta medida, pues si bien es verdad que ciertos establecimientos nocturnos deberían estar cerrados no ya á la una, sino á las diez, en cambio los hay muchísimos en que sus parroquianos son gente de la ciudad y de costumbres morigeradas.

Ya mal van los negocios, señor Gobernador ¿como quiere que puedan continuar pagando lo que el Ministro de Hacienda les señala en concepto de industriales?

Repetimos que no acertamos á comprender en que se funda su disposición: diremos con Bartolina.

«¿Qué escándalo ha precedido á la invención del vestido?»

Mañana cumplirán dos años que falleció en Villadeliciosa el ilustre repúblico D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Desde aquella memorable fecha ¡que de cambios no ha habido entre los que fueron sus correligionarios!

Saludemos, federales, la memoria de aquel hombre de corazón.

El lunes pasado tuvimos el gusto de saludar en el *Centre Federalista* de esta ciudad á nuestro estimado amigo y correligionario, el ilustrado catedrático del Instituto de Figueras Don Juan M.º Bofill.

Desde hace algunos años, nuestro Ayuntamiento, más que de nuestra ciudad parece de ella enemigo.

Solo basta fijarse en las construcciones de obras verificadas en la calle de las Ballesterías y en donde se ha edificado y se edifica para comprender perfectamente que no sabe ó no quiere comprender la Ley y aplicarla á cuantos de ella se separen.

Vemos diariamente autorizar obras en sesiones del Municipio cuando estas ya están casi terminadas.

Por supuesto que esto acontece con personas granadas de la capital.

Y estas son aquí poco menos que inviolables.

Antes de ayer pasó por esta ciudad con dirección á la capital de la vecina República el ilustre abogado D. Pedro Corominas, absuelto por el Consejo Supremo de Guerra que falló el sumario anarquista de Barcelona.

Su señora madre le acompaña para compartir con él las penalidades del destierro.

En la estación de Barcelona le despidieron multitud de amigos, entre los cuales figuraban artistas y literatos de renombre.

Quedan aún en aquellas cárceles muchos detenidos, desde hace un año, sin haberles preguntado nadie una palabra ni explicado el motivo de su detención.

¿No es esto inicuo?

Ayer llegó á la capital del principado en el vapor *Montevideo* procedente de Filipinas, el general Lachambre.

Ni las autoridades civiles y eclesiásticas, ni el Ayuntamiento ni la Diputación provincial ni ninguna de aquellas asociaciones y entidades que recibieron á son de bombo al *general cristiano* D. Camilo Polavieja fué á recibirlo oficialmente.

Si á alguien debieran aplaudir, los que todo querían ahogarlo en sangre, sin escuchar las exclamaciones de los filipinos, que sufrían, y sufren el yugo despótico de los frailes, es á ese valiente general Lachambre.

Esto todo el mundo lo sabe.

No obstante, ha tenido que contentarse con pasar por el arco de triunfo erigido en la plaza de la Paz, en honor de Polavieja; aunque transformado en un feo armatoste á consecuencia del viento y de las lluvias, podrá admirar la obra *monumental* de los reaccionarios capitaneados por el Comillas.

Hoy tendrá lugar en el Teatro Principal la representación del drama de D. José Echegaray *En el seno de la muerte* y el de la zarzuela en un acto titulada *La Marcha de Cadiz*.

TIJERA Y PLUMA

Bien dicho.

Aun no asamos y ya pringamos:

Nakens, que ha sido sin disputa el republicano que más ha trabajado por la fusión, dice al dar cuenta del nombramiento del Directorio:

«Decidido fuí á no perturbar en la Asamblea; confieso, sin embargo, que tuve que hacer un gran esfuerzo para no gritar irónicamente al oír esos nombres:

¡El Centralismo ha muerto! ¡Viva el centralismo!

Aun cuando sin disputa hubiera resultado mejor este otro:

¡La fusión ha muerto! ¡Viva la fusión!

Sentiremos que el maldito personalismo llegue á deshacer la fusión.

Pero á eso se exponen los que fían más en las personas que en las ideas.

«MONARQUISMO DE CIRCUNSTANCIAS»

Así titula su artículo del día 9 *La Lucha* y dice:

«esos (los monárquicos) que no parece sino que el Estado son ellos y á sus caprichos y concupiscencias hay que amoldar los actos, no solamente de sus jefes naturales si no hasta los de la Corona, que á tanto aspiran los que menos valen y chillan más.»

No haga distinciones entre la clase, señora *Lucha*, puesto que en *estas* circunstancias se encuentran todos los monárquicos de Sagasta y Cánovas abajo.

No puede haber hoy ignorantes que de buena fé pretendan sostener un régimen pasado de moda, causa y origen de todos los males que lamentamos y los que lamentaremos, si es que podamos sobrevivir á tanta desdicha.

Mas abajo dice:

«El Rey es irresponsable de sus actos.»

¿Porque ha de haber entre los españoles uno que sea irresponsable de sus actos?

Nada, que aparte el espíritu de discordia que refleja el artículo de *La Lucha*, se ven claramente los argumentos de pies de banco en que se fundan para ser monárquicos, no de convicción ni de fanatismo, que esto se vá de los pueblos así que pasa el estado de bárbarie y salvajismo, sinó de *convencionalismo*.

No queremos seguir la lectura del artículo de marras, porque á nosotros, y seguramente á nuestros lectores no les hará falta enterarse de esta clase de trabajos para convencerse de que en toda España no hay un monárquico de buena fé.

Ni lo puede haber.

Es incompatible lo uno con lo otro.

El Ayuntamiento de Madrid ha suprimido la subvención que venía dando á la «Asociación para la Enseñanza de la Mujer.»

¿Saben mis lectores quienes aplauden el acuerdo?

Pues los católicos por medio de sus órganos en la prensa.

Están á carácter y son lógicos. La instrucción les estorba y quieren á la mujer ignorante para mejor subyugarla.

Los elementos bullangueros del fusionismo están indignadísimos.

¿Por qué la Corona no les ha encargado la formación de *Gabinete*?

¡Cá!

Porque no les ha dado las llaves del *comedor*.

Leo en «La Region Asturiana» de Gijón que la gente que allí mangonea en eso del «Pan de San Antonio» no exige para tener derecho á la limosna más que los siguientes documentos:

Certificación del párroco y del alcalde de barrio donde conste que el solicitante es pobre de solemnidad;

Otra certificación de buena conducta;

Otra aun de que el solicitante *ha cumplido con el precepto pascual*, la fe de bautismo y la cédula de vencidad.

Siempre me figuré que eso del *Pan de San Antonio* era una limosna que había de servir solo para *ciertos* pobres.

Siquiera para cumplir aquel precepto cristiano que manda *hacer bien sin mirar á quien se hace*.

¡Cuánta intención depravada se oculta bajo honradas apariencias!

NUESTRO PARTIDO

Como teníamos anunciado, el próximo pasado domingo tuvo lugar en los salones del *Centre Federalista* de esta capital, la reunión de los delegados nombrados por los *Comités* de la Comarca de la Selva.

El secretario del *Comité Comarcal* leyó las *bases* acordadas en Barcelona y publicadas en todos los periódicos federales de Cataluña á fin de reorganizar nuestro partido.

Después de una pequeña discusión encaminada á que reine la más completa armonía dentro del partido que acaudilla nuestro venerable maestro Don Francisco Pí y Margall, se aprobaron por unanimidad dichas bases.

Estaban representados en esta sesión, como hemos dicho, los delegados de los comités de esta comarca, el *Centre Federalista* y EL ECO DEL PUEBLO.

Hemos visto en todos ellos, como era de esperar,

el mismo espíritu de conciliación que á nosotros nunca nos faltó.

Consideramos pues, fuera del partido á cuantos titulándose republicanos federales no estén conformes con el Programa del Consejo Federal de 22 de Junio de 1894 y con las *Bases* publicadas en este semanario (número 7) firmadas por todas las representaciones de los federales catalanes.

No es senda de flores, sinó de abrojos la que hemos de recorrer, pero la recorreremos con perseverancia, pues sabido es que los que nos consagramos al apostolado de la verdad y de la justicia salimos como todos, crucificados.

Seamos federales y no nos dejemos nunca cojer en la *red* tendida por los unitarios.

No envidiemos á los ambiciosos impacientes que hacen traición á su conciencia pasando de uno á otro campo.

Suslabios tienen que hacer constantemente traición á su pensamiento.

Conservemos la paz en nuestra casa, propaguemos nuestras doctrinas, enseñemos al pueblo los desaciertos de la Monarquía y el día de la revolución caminaremos á la victoria con el grito de ¡Viva la República Federal!

AMOROSA

Bien; se acabó; no digas más, mi vida...
¿Te ofendí por quererte mucho, mucho?
Pues si el rencor en tu cerebro anida
pronuncia mi sentencia, que la escucho
con el alma transida;
mas no digas, por Dios, que no me quieres,
que es mi cariño tal, que amante diera
los goces y el amor de cien mujeres
por un beso en tu rubia cabellera.
¡Me pides que me vaya! Ya me ausento.
¿Que no te vuelva á hablar? Yo te lo juro;
aunque claro presiento
que al partir, cada «adiós» será un lamento,
cada voz una nota,
y será cada lágrima una gota
de vapor de amargura y de delirio
condensada después por el martirio.
¡Porqué dudé de tí,
que viene á ser lo mismo
que dudar de la Virgen santa y pura!
Mas, ya ves, el amor hace un obismo
de una simple y pequeña quebradura;
y en cambio, cuando mira esas estrellas
que son mundos mayores,
quizá, que el que habitamos,
le parecen tan chicas, y tan bellas
por sus límpidos fulgores,
que cree que son diamantes, que miramos,
colocados por Dios ó por las hadas
sobre el manto infinito de la esfera,
entre chispas brillantes esmaltadas,
entre luces y flores,
que hablan de nuestro amor en sus amores.
De mi pasión el ardoroso fuego
nunca ve con los ojos materiales,
ve con el corazón... y éste está ciego.
Arrepentido estoy; perdón te pido;
da mi ofensa al olvido;
perdóname esa duda...

pues, ya ves, con mi mente en guerra cruda
—¡mira bien qué solemne tontería!—
¡he dudado una vez si te quería!
Que pueda ver brillar esos dos ojos
que envidia dan al sol por su hermosura...
dí, ¿por qué con enojos
me miran si te adoro con locura?
¿No sabes que sin tí, niña, me muero?
¿Sabes cuánto te quiero?
Te quiero... más que á Dios... ¡y esto es pecado!
Nada, no me haces caso, y ves que lloro...
Ni una frase que imploro...
Callas... ¡Ya no hay consuelo!
Siento rabia y amor, luz y tinieblas;
en el alma el infierno con el cielo,
apetitos de vida, ansias de muerte,
horizonte de brumas y de nieblas,
y deseos de verte y de no verte...
¡Oh, qué rabia si lloro como un niño!
¡Adiós... ingrata!... ¿qué me importa el oro
de tu mata de pelo, ni el cariño?...
Sí me importa, me importa, que aun te adoro...
Te adoro, ¿qué haré yo por que me creas?...
Mas... ¿qué es esto? ¡Llorando tú? ¿Qué tienes?...
Me dices que me vaya... y me retienes...
¡Ay, qué felicidad! ¡Bendita seas!

EDUARDO VILLEGAS.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJAÑO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

Taller de Tornería DE JOSÉ FONTAN

10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

Gran Hotel del Centro

DE JOSÉ FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gás Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR
ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros
contra incendios y sobre la vida

Capital social. 12.000.000 » pesetas.
Primas y reservas. 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientos mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

SASTRERIA

DE

Narciso Viñas é hijo

PALAFRUGELL

Novedad—Prontitud—Perfección

Este establecimiento recibe los encargos en San Antonio de Calonge (casa Lázaro Barrera) y en San Juan de Palamós (casa Ausella) todos los Domingos.

ABANICOS—SOMBRILLAS—BASTONES

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

á precios reducidos

FEDERICO MARESMA.—Gerona

SASTRERÍA

— DE —

EMILIO MARI

Ciudadanos 10, Gerona

EMILIO TEIXIDOR

3 - BESADÓ - 3

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Guantes, abanicos, sombrillas, bastones, corbatas y demás artículos especiales de la casa.

Precios reducidos.

Latonería y Fundición

— DE —

Enrique Gallostra

Ballesterías 27, Gerona

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i>	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

ZAPATERÍA «LA ECONÓMICA»

DE

LLOBERAS Y COMPAÑIA

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

GRAN TALLER DE EBANISTERÍA Y SILLERÍA

— DE —

FELIO INGLADA

7, Plaza del Aceite, 7

Restauración de toda clase de muebles

MUEBLES

F. DURÁN

11, Ciudadanos 11,

Quién visite este establecimiento encontrará un grande y variado surtido de todas clases.

Agua Minóxima

No quiero tener mas canas y así la semana próxima me voy á teñir el pelo con la tintura MINÓXIMA.

ABISINIA

Tintura instantánea para el cabello y barba
ÚNICO PROPIETARIO

Maximo Fernandez

Proveedor de la Real Casa, Gerona

Nota. No dejarse sorprender con la Abisinia que expende un alpargatero que tiene... Higiénica.

Máximo Fernandez.